

# PEDRO ANTONIO GONZALEZ: A 80 AÑOS DE "RITMOS"

Por Andrés Sabella

¿OCHEENTA años? Apenas ochenta años... ¡Y pareciera que el tiempo iba ya por los talones de Maricastaña! Pedro Antonio González publicó "Ritmos", en 1895, arremolinando el espíritu de aquellos que soñaban una poesía de cimas, donde el viento de las palabras, de las grandes palabras profundas, despertara hasta los confines más lejanos:

"YO CRUZO LA NOCHE CON PASEOS ACIAGOS,  
SIN VER BRILLAR NUNCA LA ESTRELLA TEMPRANA  
QUE VIERON DELANTE DE SU CABAÑA  
RAVANA  
BRILLAR A LO LEJOS LOS TRES  
MAGOS", (1)

Se hundían los jóvenes en los miedos de un romanticismo de tinta, un romanticismo sin arrojo de verdad, y sonreían, desdeniosamente, a las estatuas de cartón de un romanticismo apuntalado en ecos. Querían frescor de Paraíso, vértigos que trizaran viejas estrellas. Fue lo que trajo Pedro Antonio González. No era todavía el Modernismo. Pero, un soplo bienhechor comenzaba a correr por nuestras frentes, una flor nueva se levantaba después de los ..." vagarosos que preocupaban al poeta:

"LA HERMOSA ESTATIRA NO VE  
EL PUÑAL RODIO  
QUE BLANDE ROXAMA DETRAS DE  
SU ODIO...!" (2)

"Prosas Profanas", de Rubén Darío se editó en 1896 y, no por medida casual, sus seis primeras estrofas principian así: "Era un aire suave". Es el aire del Modernismo. Rubén Darío fijó la ley del creador: crear. Esto es lo que nuestro poeta se esforzaba por conseguir en sus tripentálicas:

"OH, NEGRA NOCHE, YO TE BENDIGO CUANTO TU VELAS.  
YO TE BENDIGO CUANDO SACUDES  
TUS HONDAS CALMAS.  
SOMOS AMIGAS, SOMOS HERMANAS,  
SOMOS GEMELAS:

TU ARROJAS SOMBRAS EN LOS  
ABISMOS, Y YO EN LAS ALMAS", (3)

Pedro Antonio, a pesar de su estribismo, vio el otro lado de las palabras, comprendió que el poeta debía desgarrarse por arrancar de ellas esos fulgores que le estaban reservados, y existió en acecho de novedad, ansioso por conseguir una gota de poesía, una sola, para premiar su existencia de humillaciones y desventuras. Nada le fue dado por gracia: todo el debió ganarse, en cicatrices, en llagas, en agujas:

"A MI NO ME QUEDA YA NADA  
DE TODO.  
MIS VIEJOS RECUERDOS SON HUMO  
QUE SUBE,

FORMANDO EN EL ÉTER LA TRAGICA NUBE  
QUE MARCA LA RUTA DE MULTIFORME EXODO". (4)

Fue el primer poeta chileno que aceptó el feroz y el fuego, no fue "poeta de vez en cuando", sino que de los 365 días, sin vacaciones ni concesiones, poeta para hablar a los dioses y a los pobres, para soñar y para vivir una realidad feroz que vino sólo a suavizar su amistad con Marcial Cabrera Guerra.

Cabrera firmaba sus artículos con el seudónimo de "Guerrette". A él le deben los diarios chilenos la publicación de los "anexos dominicales". Los primeros aparecieron en "La Ley", en 1898. Fue el revelador del "poeta de miras universales" que celebró en el "Almanaque Sud Americano" de 1897 como "buscador de rumbos nuevos".

González, a pesar del oro que cubría su inspiración, de sus "burbujas de púrpura y oro", percibió lúcidamente, los problemas que conmovían al hombre: no vaciló en cantar el derecho, señalando que es la "conciencia augusta" del pueblo. No temió el tema y en sus endecasílabos "A Pasteur" lo pondera, por su "palabra lumínica y sonora". La humanidad ardía en sus ideas y pudo llamar al progreso, con verbo de exaltaciones:

"SALVE, RADIANTE, SACROSANTA  
AURORA  
DEL PROGRESO BENDITO", (5).

En una cama de caridad del hospital San Vicente de Paul murió el 8 de octubre de 1903. Su testamento quedó en 10 pareados que lo hermanaron a Julián del Casal, fallecido, como Pedro Antonio, en gracia y desgracia de miseria:

"PARECE QUE MI ESPIRITU SINTIERA  
LAS RECONDITAS VOCES DE OTRA  
ESFERA".

En "Pax Animae" del Casal revela que, al final, "tan solo llega a percibir mi oído algo extraño y confuso y misterioso/que me arrastra muy lejos de este mundo". Son las mismas voces que aplacan los desencantos, las que en el naufragio cantan a la esperanza.

Pedro Antonio González abrió las puertas a un siglo de fuego. Aunque sin hijos de carne y hueso, ¿cómo negar que muchas de nuestras pujanzas son carne de su carne y llama de sus llamas?

(1) "Mi Vela"

(2) "Roxana y Estatira".

(3) "Lucrecia Borgia".

(4) "Mi Vela".

(5) "Al Progreso".